DIRECCIÓN GENERAL
de
PRIMERA ENSEÑANZA
======

Sección 5ª

Con esta fecha me comunica el Excmo. Sr. Ministro la Real orden siguiente:

"Ilmo. Sr.:= Vista la petición formulada por el Director de la Escuela nacional graduada de niños del 2º distrito de Segovia, en la que se solicita que se conceda para el servicio de sus alumnos, un piano de los que este Ministerio adquiere;

S.M. el Rey (q.D.g.), ha tenido a bien acceder a dicha petición y en su virtud, ha dispuesto que se conceda a la mencionada Escuela graduada de niños, del 2º distrito de la citada Capital, un piano de los que, para tal objeto, adquiere este Departamento ministerial."

Lo que traslado a V. para su conocimiento y satisfacción.

Dios guarde a V. muchos años.

Madrid, 21 de Octubre de 1930.

El Director general,

Sr. Director de la Escuela nacional graduada de niños, del 2º distrito, de Segovia.